

**1 Acuerdos:**

2 **CGU2021-E3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
4 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso
5 como invitados especiales a la maestra Adriana De Santiago
6 Alvarez, Titular del Órgano Interno de Control; a la doctora
7 Arminda Balbuena Cisneros, Directora de Igualdad y
8 Corresponsabilidad Social y al maestro Mauricio Alejandro
9 Murillo de la Rosa, Abogado General, para el desahogo de los
10 puntos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 y al doctor Benjamín Macedonio Valdivia
11 Magdaleno, Coordinador de Asesores de la Rectoría General,
12 para el desahogo del punto 7.

13 **CGU2021-E3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
14 fracciones II y XVII, de la Ley Orgánica; 46, primer párrafo y
15 fracción I, 54, fracciones I y IV, 55, fracción IV, y 56, fracción IV, del
16 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
17 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario aprobó
18 por unanimidad de votos el dictamen rendido por las Comisiones
19 Unidas de Normatividad, Igualdad y Honor y Justicia y, en
20 consecuencia, aprobó la reforma al Reglamento de
21 Responsabilidades en el Entorno Universitario de la Universidad
22 de Guanajuato, con las modificaciones vertidas en la presente
23 sesión.

24 **CGU2021-E3-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
25 fracciones II y XVII, y 57 de la Ley Orgánica; 46, primer párrafo y
26 fracción I, 54, fracciones I y IV, 55, fracciones IV y V, 56, fracción
27 IV, y 87 del Estatuto Orgánico; ambos ordenamientos de la
28 Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General



29 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen
30 rendido por las Comisiones Unidas de Normatividad, Igualdad y
31 Honor y Justicia y, en consecuencia, aprobó el Reglamento de
32 Responsabilidades y Sanciones en Materia de Violencia de
33 Género de la Universidad de Guanajuato, con las modificaciones
34 vertidas en la presente sesión.

35 **CGU2021-E3-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
36 II, y 57 de la Ley Orgánica; 46, primer párrafo y fracción I, 54,
37 fracciones I y IV, 55, fracción V, y 56, fracción IV, del Estatuto
38 Orgánico; ambos ordenamientos de la Universidad de
39 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario aprobó
40 por unanimidad de votos el dictamen rendido por las Comisiones
41 Unidas de Normatividad, Igualdad y Honor y Justicia y, en
42 consecuencia, aprobó la reforma al Protocolo de Atención a
43 Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato.

44 **CGU2021-E3-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
45 II, y 57 de la Ley Orgánica; 46, primer párrafo y fracción I, 54,
46 fracciones I y IV, y 56, fracción IV, del Estatuto Orgánico, ambos
47 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
48 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
49 el dictamen rendido por las Comisiones Unidas de Normatividad,
50 Igualdad y Honor y Justicia y, en consecuencia, aprobó el Código
51 de Ética de la Universidad de Guanajuato.

52 **CGU2021-E3-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3, fracción VII,
53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
54 artículos 3, 16, fracción II, 57, y 60 Bis, fracciones II y XV, de la Ley
55 Orgánica; 46, primer párrafo y fracción I, 54, fracciones I y IV, y
56 56, fracción IV, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de



57 la Universidad de Guanajuato, así como en los artículos 6, 10,
58 cuarto párrafo y fracción I; 15 y 16, de la Ley de
59 Responsabilidades Administrativas para el Estado de
60 Guanajuato, y lo dispuesto por los Lineamientos para la emisión
61 del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley
62 General de Responsabilidades Administrativas, emitidos por el
63 Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, y en el
64 marco de la autonomía universitaria, el Pleno del Consejo
65 General Universitario aprobó por unanimidad de votos, en
66 conjunto con el Órgano Interno de Control, el Código de Ética de
67 las Personas Servidoras Públicas de la Universidad de
68 Guanajuato, previo dictamen rendido por las Comisiones Unidas
69 de Normatividad, Igualdad y Honor y Justicia, a instancia del
70 mencionado órgano.

71 **CGU2021-E3-07.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
72 II, y 57 de la Ley Orgánica; 46, primer párrafo y fracción I, 54,
73 fracciones I y IV, y 56, fracción IV, del Estatuto Orgánico, ambos
74 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
75 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
76 el dictamen rendido por las Comisiones Unidas de Normatividad,
77 Igualdad y Honor y Justicia sobre la propuesta de incorporación
78 del lenguaje inclusivo y no sexista, así como de armonización de
79 los siguientes ordenamientos de la Universidad de Guanajuato:
80 Estatuto Orgánico; Reglamento Académico, Reglamento de
81 Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles; Reglamento de Bienes
82 del Patrimonio Cultural; Reglamento de Distinciones
83 Universitarias; Reglamento de la Defensoría de los Derechos
84 Humanos en el Entorno Universitario; Reglamento de Mediación
85 y Conciliación; Reglamento de quienes integran la Orquesta



86 Sinfónica; Reglamento de Transparencia y Acceso a la
87 Información Pública; Reglamento del Personal Académico; y
88 Reglamento para la Incorporación al Régimen Académico.

89 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 02 de julio de 2021.- La Secretaria del
90 Consejo General Universitario. **Doctora Cecilia Ramos Estrada.**- Rúbrica.

91 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
92 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
93 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD
94 DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL
95 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

96 **CERTIFICA**

97 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y
98 corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN**
99 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL**
100 **02 DE JULIO DE 2021. DOY FE.**